



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
 R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
 COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
 TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
 TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220149

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
 CORRESPONDENCIA FAVOR DE
 ANOTAR ESTE NÚMERO DE
 DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V. / Lago Zurich 245, Granada Ampliación, Miguel Hidalgo, 11529 / 26295400, 5518-4101 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 03/02/2022	FORMA DE PAGO Contado	OBSERVACIONES Oficio DGTI/40/2022
FECHA DE ENTREGA Venta de mostrador	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5150199000	2	PZA	<p>BIENES INFORMATICOS OBSERVACIONES TECLADO MAGIC KEYBOARD NÚMERO DE SERIE SFTPG90BFP2TX y SFTPG909AP2TX, COMPATIBLES CON LOS IPAD PROPIEDAD DE LA SCJN.</p> <p>a. Plazo de entrega: 2 de febrero de 2022. b. Fecha inicio: 2 de febrero de 2022 c. Fecha fin: 2 de febrero de 2022 d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. e. Clasificación: Mínima-compra de mostrador f. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. g. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. h. Número de procedimiento: N/A i. Fecha de autorización: N/A j. Unidad responsable (UR): 22510906S0010001 k. Partida presupuestaria PP: 51501 "Bienes Informáticos" l. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información m. Comprobación de recursos: no aplica n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Forma de pago: Contado</p> <p>Debido a la premura de la solicitud y a fin de contar con los bienes de manera inmediata, se realizó una compra de mostrador, por lo tanto la presente orden de pago se elabora para efectos presupuestales y trámite de reembolso, toda vez que los bienes fueron pagados con recursos propios del Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.</p>	6,550.86	13,101.72
IMPORTE CON LETRA QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	13,101.72
					I.V.A.	2,096.28
					TOTAL	15,198.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
 SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES